

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la convocatoria para la provisión en propiedad por oposición de una plaza de Profesora en Partos en el Hospital Provincial de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 4 de febrero de 1964, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad por oposición de una plaza de Profesora en Partos en el Hospital Provincial de esta Corporación.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 19.000 pesetas, más 17.100 pesetas en concepto de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 4 de marzo de 1964.—El Presidente.—1.387-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia oposición para cubrir una plaza de Oficial técnico-administrativo.*

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 13 de febrero último, se anuncia oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la escala común de funcionarios técnico-administrativos de esta Corporación, dotada con un sueldo base anual de 18.000 pesetas y una retribución complementaria de 17.100 pesetas, también anuales, más dos pagas extraordinarias y la ayuda familiar en su grado normal. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria, conteniendo los datos completos, ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, correspondiente al día 29 de febrero pasado.

Alcoy, 3 de marzo de 1964.—El Alcalde (ilegible).—1.395-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición restringido para proveer siete plazas de Oficial de la Policía Municipal.*

En el concurso-oposición restringido para proveer siete plazas de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

Barbarin Sola, Noel.  
Berengueras Coma, José María.  
Bosch Piana, Arturo.  
Bosch Piana, Juan.  
Campa Elias, Pedro.  
Cañardo Gracia, Daniel.  
Delgado Gómez, Guillermo.  
Flamarich Xapelli, Florencio.  
Gálvez Esteban, Mariano.  
García Gómez, Eugenio.  
García Morellón, Santiago.  
Gaspar Funés, Carlos.  
Gómez Valero, José.  
Hernando Gárate, Vicente.  
Mariano Biosca, José.  
Martínez Carretero, Pedro.  
Meseguer Targarona, Enrique.  
Miranontes Sierra, José.  
Morera Jubillá, José.  
Moya Ronchera, Antonino.  
Patricio Lamas, Carlos.  
Pérez López, Antonio.  
Ribera López, José Antonio.  
Rodés Capón, Pedro.  
Rodríguez Alonso, Cristino.  
Rubies Díez, Amadeo.  
Sánchez Garay, José María.  
Sanjuán Ferrándiz, Celestino.  
Tomás Silvestre, Vicente.  
Valls Biladrich, Manuel.  
Visús Sanclemente, Aurelio.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Esteban Bassols Montserrat, Delegado de Servicios de Régimen Interior y Relaciones Públicas.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Doctor don Juan Rivero Lamas, Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la

Universidad de Barcelona, en representación del profesorado oficial del Estado; don Pedro Lluch Capdevila, y como suplente don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Ramón Trepát Andreu, Inspector Jefe de la Policía Municipal.

Se convoca a los concurrentes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 5 de mayo del año en curso, a las diez de la mañana, en la Escuela de la Policía Municipal, sita en la avenida de la Técnica, sin número, de no impugnarse la transcrita relación y composición del Tribunal calificador.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo, octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos y en las bases tercera y quinta de la convocatoria.

Barcelona, 6 de marzo de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.399-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hacen públicos el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.*

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don José María Hernández-Rubio Cisneros, por el Profesorado Oficial; don Luis Calvo Llorca, y como suplente, don Juan Manuel Puente Pérez por la Dirección General de Administración Local; don José Joaquín Mazorra Vázquez, Abogado del Estado por delegación del señor Jefe de la Abogacía del Estado, y don Antonio Ramón y Pastor, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Manuel Naranjo Suárez, Jefe de Sección del Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de las dieciséis, a las Casas Consistoriales, para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1964.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.400-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de doce plazas de oficial técnico-administrativo y se señala fecha del comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de doce plazas de Oficial técnico-administrativo ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Ilustre señor Alcalde don Miguel Onandía Nunell, y como suplente, don Jorge Freixa Ubach, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Vocales: El ilustrísimo señor don Pedro Lluch Capdevila, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, y como suplente, don Augusto María Casas Blanco, Asesor-Inspector de dicho Servicio, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Rivero Lamas, Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Universidad de Barcelona, y como suplente, don Manuel Serra Domínguez, Profesor adjunto de «Derecho Procesal», en representación del profesorado oficial del Estado; don Ricardo Fornesa Ribó, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia; don Francisco Benlloc Martínez, Secretario general de esta Corporación, y don Juan Campins Fontclara, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: Don Jorge Baulies Cortal, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Se señala el día 11 de mayo próximo, a las diez horas, para la constitución del Tribunal y dar seguidamente comienzo a los ejercicios de la oposición, a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes en esta Casa Consistorial el día y hora antes indicados para la práctica de los ejercicios.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Tarrasa, 14 de marzo de 1964.—El Alcalde, Miguel Onandía Nunell.—1.394-A.